

FICHA METODOLÓGICA DE INDICADOR

A. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR

A.1 Nombre del indicador:

Remuneraciones empresariales

A.2 Definición:

Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. (INEGI, 2014).

B. ASPECTOS METODOLÓGICOS

B.1 Fórmula de cálculo:

$$\text{totremun} = v1082 + v1085 + v1088 + \text{otrrem}$$

Dónde:

v1082 = Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS.

v1085 = Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS.

v1088 = Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva).

otrrem = Otras remuneraciones.

B.2 Definiciones relacionadas con el indicador:

- 1. Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS.** - "Son los ingresos monetarios que perciben regularmente los asalariados como remuneración por el trabajo realizado. Estos pueden ser calculados de diversas formas: por hora o por días trabajados, por destajo, por pieza o tarea, entre otros" (INEC, 2011).
- 2. Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS.** - Este rubro incluye todos los pagos en efectivo o en especie que reciben los trabajadores por concepto de bonificaciones, como por ejemplo el pago por transporte, comisiones, incentivos de trabajo, vestimenta (que use fuera de la empresa), alojamiento, atención médica, entre otros. Aquí no se incluyen las vacaciones. Aquí sí se incluyen las vacaciones en caso de que la empresa no las otorgue.
- 3. Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva).** - "Son los pagos que por ley deben realizar los patrones y los trabajadores al Seguro Social obligatorio general" (INEC, 2011).
- 4. Jubilación patronal.** - Comprende el valor de los aportes que hizo la empresa en el ejercicio económico del 2024 en beneficio de sus trabajadores, para el financiamiento de la Jubilación Patronal (SRI, 2017).

5. **Desahucio.** - Valor destinado para trabajadores a quienes se les notificó el término del contrato de trabajo, como manifestación unilateral por parte del empleador. Tanto la jubilación patronal como el desahucio "requieren que la entidad determine la cuantía de los beneficios que resulta atribuible al periodo corriente y a los anteriores y realice estimaciones (suposiciones actuariales) sobre variables demográficas (tales como rotación de los empleados y mortalidad) y financieras (tales como incrementos futuros en los salarios y en los costos de asistencia médica) que influyen en el costo de los beneficios" (SRI, 2017).
6. **Otros.** - En esta línea se deberá registrar todos aquellos gastos que no constan en los numerales antes descritos.
7. **15% de participación a trabajadores.** - En esta línea se registra el valor total del 15% de la utilidad destinada a los trabajadores.

B.3 Metodología de cálculo:

Para obtener el valor de la remuneración empresarial se considera la información contable registrada en el Capítulo 1. Estado de resultados:

1. Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS.
2. Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS.
3. Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva).
4. Jubilación patronal.
5. Desahucio.
6. Otros.
7. 15% de participación a trabajadores.

B.4 Limitaciones técnicas:

Los resultados de la encuesta se presentan de acuerdo con la desagregación de las actividades económicas, según la sección del Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU (Letra) y según tamaño de empresas: grandes y medianas tipo A y B. El alcance del diseño muestral y la cobertura de la investigación garantiza representatividad para dichos dominios.

B.5 Interpretación del indicador:

En el año (t) se obtuvo (x) cantidad de valor en dólares correspondiente a remuneraciones empresariales. Las remuneraciones empresariales mide la compensación económica que percibe el personal ocupado¹ empresarial durante el período contable.

B.6 Unidad de medida:	B.7 Periodicidad del indicador:	B.8 Disponibilidad de los datos:	B.9 Información Geo referenciada:
Dólares de Estados Unidos de América.	Anual	Desde el 2016	Sí ☐ No ☒

¹ La ENESEM investigó la variable personal ocupado durante los periodos de referencia 2016-2020. El personal ocupado se define como todas las personas que trabajan en o para la empresa, con la que mantiene una relación laboral. Una relación laboral entre una empresa y un asalariado corresponde a un acuerdo formal o informal entre dichas partes, por el cual el trabajador presta su fuerza de trabajo para que se utilice en el proceso productivo que realiza la empresa y, como contraprestación, recibe una remuneración (Barriola, 2011). A partir del año de investigación 2021, se implementó el aprovechamiento del Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), el cual proporciona información del personal afiliado, es decir de las personas que mantienen una relación laboral formal con la empresa; a partir de ese año, la ENESEM investiga el personal afiliado.

B.10 Niveles de desagregación:			
Geográfico	Socio demográfico/ económico	Otros ámbitos	
1. Nacional	1. Secciones de la CIIU 4.0	1. No aplica	
2.	2. Tamaño de empresa (Grandes y Medianas Tipo A y B)	2.	
3.	3.	3.	
B.11 Fuente/s de información:			
Institución generadora	Tipo	Nombre	
1. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	1. Encuesta	1. Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM)	
C. RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL			
C.1 Agendas y/o compromisos nacionales e internacionales a los que alimenta			
Instrumento	Descripción		
1. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029	Objetivo 5: Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles. Política 5.1: Mejorar la competitividad del país con el fortalecimiento de las MIPYMES, agroindustrias, el fomento de encadenamientos productivos sostenibles e innovadores, y la ampliación de la inserción comercial en mercados estratégicos que dinamicen las exportaciones no petroleras.		
C.2 Comparabilidad internacional:	☒ Marco internacional ☐ Proxy ☐ Complementario ☒ No aplica		
C.3 Organismo internacional custodio:	No aplica		
D. OTRAS CONSIDERACIONES			
D.1 Clasificador Temático estadístico:	2.3 Estadísticas de las empresas		
D.2 Institución responsable del cálculo del indicador:	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Área Técnica	Dirección de Estadísticas Económicas – Gestión de Estadísticas Estructurales
D.3 Fecha de transferencia de la información:	No aplica.		
D.4 URL/ Link de publicación de serie de datos:	https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-a-empresas/		
D.5 Referencias bibliográficas:	INEGI. (2014). Recuperado el 27 de 03 de 2018, de Metodología Censos Económicos: http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825075330		

D.6 Cronología del indicador:	No aplica
D.7 Fecha de elaboración:	11 de abril de 2018
D.8 Fecha de la última actualización:	23 de febrero de 2026
D.9 Ficha elaborada por:	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
D10. Sintaxis del Indicador:	
SINTAXIS SPSS	
* OPERACIÓN ESTADÍSTICA: * Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM) * ENTIDAD EJECUTORA: * Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) * UNIDAD TÉCNICA RESPONSABLE: * Unidad de Gestión de Estadísticas Estructurales (DECON- GESE) ***** * Fecha de elaboración: 11 de abril del 2018 * Fecha última modificación: 23 de febrero de 2026 ***** * Software estadístico: SPSS ***** * Elaborado por: * Gestión de Estadísticas Estructurales - GESE * Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC ***** * Revisado por: * Roberto Chaves * Jefe de Gestión de Estadísticas Estructurales * Instituto Nacional de Estadística y Censos * roberto_chaves@inec.gob.ec ***** * Aprobado por: * Diana Barco * Directora de Estadísticas Económicas (DECON) * Instituto Nacional de Estadística y Censos * diana_barco@inec.gob.ec *=====* Código de la sintaxis * TÍTULO DE LA SINTAXIS: Total remuneraciones empresariales *****TOTAL REMUNERACIONES*****. COMPUTE totremun= sum.1 (v1082, v1085, v1088, v1097, v1100, v1103, v1205). VARIABLE LABELS totremun 'Remuneraciones empresariales'. FORMATS totremun (F15.0). EXECUTE.	
SINTAXIS RSTUDIO	
# OPERACIÓN ESTADÍSTICA: # Encuesta Estructural Empresarial - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC). 2024 # ENTIDAD EJECUTORA: # Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	

```

# UNIDAD TÉCNICA RESPONSABLE:
# Unidad de Gestión de Estadísticas Estructurales (DECON- GESE)
#=====#
# Fecha de elaboración: 18 de noviembre de 2022
# Fecha última modificación: 23 de febrero de 2026
#=====#
# Software estadístico: RStudio
#=====#
# Elaborado por:
# Gestión de Estadísticas Estructurales - GESE
# Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC
#=====#
# Revisado por:
# Roberto Chaves
# Jefe de Gestión de Estadísticas Estructurales
# Instituto Nacional de Estadística y Censos
# roberto_chaves@inec.gob.ec
#=====#
# Aprobado por:
# Diana Barco
# Directora de Estadísticas Económicas (DECON)
# Instituto Nacional de Estadística y Censos
# diana_barco@inec.gob.ec
#=====#
#=====#
# PAQUETES
#=====#
#install.packages("readr")
#install.packages("openxlsx")
#install.packages("dplyr")
#install.packages("reshape")
#install.packages("Hmisc")
#install.packages("haven")
#=====#
# CARGAR LIBRERIAS #
#=====#
library(readr) #importar base de datos formato .csv
library(openxlsx)
library(dplyr)
library(reshape)
library(Hmisc)
library(haven) #importar base de datos formato .sav

# TÍTULO DE LA SINTAXIS: Total remuneraciones empresariales
#=====#
Instrucciones:
"Estimado usuario. Por favor en el disco C: de su computadora, crear una carpeta llamada Tabulados
Estructural y coloque la base de datos de la encuesta junto con la sintaxis 2024_ENESEM_Sintaxis_Agregados"
#=====#

# Definición de directorio de trabajo
getwd()
setwd("C:/Tabulados Estructural")

# *** Llamar base de datos****
data <- read_sav("2024_ESTRUCTURAL_EMPRESARIAL_BDD.sav") #En caso de haber editado el nombre de la
BDD reemplazarlo en esta línea
# data <- read_csv("2024_ESTRUCTURAL_EMPRESARIAL_BDD.csv") #En caso de que se descargue la base de
datos en formato csv, quitar comentario (#) de esta línea de código y comentar (#) el comando read_sav.

```

```
# *****  
# * TOTAL REMUNERACIONES *  
# *****  
data <- data %>%  
  rowwise() %>%  
  mutate(totremun = sum(v1082, v1085, v1088, v1097, v1100, v1103, v1205, na.rm = T))  
label(data$totremun) <- "Remuneraciones empresariales"
```